

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, BAJOS Núm. 1302 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
--	---	--

Palma de Mallorca, LUNES 8 Octubre de 1900

Academia Comercial

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Danús, 1.º 2.º)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, 1.º curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, 2.º curso.

Clases por la mañana y por la noche

Una circular

SOBRE ENTERRAMIENTOS CIVILES.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al martes 2 del corriente, se inserta una circular suscrita por el Gobernador don Rafael Alvarez Sereix, circular que nos induce a creer si estará en el ánimo del firmante retrotraernos a los ominosos tiempos del mas feroz absolutismo.

La circular, aunque de una manera sofisticada, el autor intenta presentarla como una deductiva consecuencia de lo dispuesto por la legislación vigente y fomentada por algunas soberanas disposiciones, dictadas con el fin de resolver ciertas divergencias ocurridas con motivo de enterramientos; pero poco dicho será en la materia, quien, después de haberla leído detenidamente, no descubra en ella, que lo único que se intenta, aunque de una manera solapada e hipócrita, es asestar un solemne bofetón a la libertad, contra la cual incansablemente lucha la fanática y odiosa reacción.

La circular, además de ser atentatoria contra la libertad, conforme ven en nuestros lectores, resulta insidiosa contra el espíritu del pueblo mallorquino, quien, con mejor sentido práctico que el que aparentan poseer ciertas autoridades, reconoce que estamos en una época de absoluta tolerancia, mientras que airado se rebela contra todas aquellas draconianas disposiciones (verdaderos engendros de satánicos espíritus), con las cuales se creía, no solo matar la libertad religiosa, sino que, llevados de su intransigente error, habían soñado poder impedir los progresos de aquella.

Es mas, aunque inconscientemente, el autor de la circular, lo que en ella se propone es concitar las pasiones del pueblo, hacer que entre éste, se encenen los ánimos unos contra otros preparando con ello una lucha, de la cual será sólo responsable la impremeditada y disolvente circular que sobre enterramientos acaba de publicar el actual Gobernador de esta provincia.

Dicha circular, después de publicada en el «Boletín Oficial» ha sido reproducida en parte por la prensa de Palma, pero sin duda (por un mal entendido sentido acomodaticio, ó por ciertos respetos a la autoridad que, tal circular ha publicado) no se han atrevido a comentarla, ó cuando menos, hacer observar las inconveniencias y desigualdades que indefectiblemente se suscitarán, caso de tener que cumplir rigurosamente las observancias en ella dispuestas.

No obstante, nosotros que estamos persuadidos que a la prensa, como motor y centinela avanzado del progreso, toca el rechazar ciertos infundados temores, y entendiendo que nos

asiste, no solo el derecho de discutir los mandamientos ó órdenes de un señor Gobernador, sino que tenemos el deber sagrado de discutir, y aprobar ó combatir según sea, cuanto manden y ordenen oficialmente desde el mismísimo Presidente del Consejo de Ministros hasta el mas insignificante alcalde pedáneo, vamos a ocuparnos de la repañada circular que sobre enterramientos civiles acaba de publicar el señor Gobernador de esta provincia.

Verdaderamente, apena el animo tener que abordar ciertas cuestiones, y más aún si se tiene en cuenta que de así hacerlo tiene que atacarse a la autoridad más elevada en Mallorca dentro de la jerarquía civil, y todavía más si no se olvida que de las funciones de tan elevado cargo cuida una persona cuya vasta ilustración y saber hacen que, á don Rafael Alvarez Sereix, dignísimo Director de «La Revista Contemporánea», le envidien su justa fama muchos de sus conciudadanos; pero no por muy elevado que sea el concepto que nos merezca la personalidad de don Rafael Alvarez Sereix, será esto óbice para que como Gobernador deje de ser discutido y atacado siempre que en el ejercicio de sus funciones dé materia ó motivo para ello.

No podemos negarlo; la circular sobre enterramientos, publicada en el «Boletín» por el Gobernador, antes que considerarla como el producto de una razonada disposición emanada de una inteligencia tan vasta y esclarecido saber como los del Sr. Alvarez Sereix, nos hace el efecto de ser la obra de un espíritu obcecado, como el de aquellos fanáticos que, llevados de sus perversos instintos de fiera, no reparaban en exterminar a media humanidad por solo el deseo de que a la unidad de la nación española siguiese la de la fe.

Mas no nos extrañemos de que tal haya hecho el Sr. Gobernador. Es común creencia que se puede ser un sabio al propio tiempo que un ridículo chiflado.

El Sr. Gobernador, en el ampuloso preámbulo de la referida circular, dice que: «los fieles, mientras viven pertenecen a la sociedad civil, pero que sus restos mortales pertenecen a la Iglesia, que los recibe y conduce al cementerio con las plegarias y oraciones de los difuntos y les da sepultura bendecida».

Dispénsenos el Sr. Gobernador, pero precisa que le digamos que por lo que a este particular afecta es víctima del mas craso error. ¿Que bien se conoce Sr. Gobernador que V. S. solo debe haber asistido a enterramientos de los cuales ha sacado buena plata el clero! Precisa, Sr. Gobernador, que la autoridad, para hacerse cargo de lo que pasa entre sus gobernados, tenga un conocimiento exacto de todas las manifestaciones de la vida, las que V. S. aparenta desconocer.

Para demostrarle el error en que está al sostener que la Iglesia recibe y conduce al cementerio con las plegarias y oraciones a los que en vida fueron sus fieles, no importa hacer grandes esfuerzos; bastará solo recomendarle que se tome la molestia de ir a enterarse por sí propio, de como la Iglesia recibe y conduce al cementerio a la inmensa mayoría de los pobres que, víctimas de la funesta miseria, han tenido que ir lejos del calor de la familia a espirar en alguna de las frías salas del Hospital civil. Si los parientes, amigos ó conocidos de los que en aquel Asilo mueren, no cuidan de pagar a los ministros de esa tan «caritativa» madre Iglesia católica, por V. S. tan ensalzada, ¡oh! aquellos pobres son trasladados desde el Hospital al cementerio, por mas católicos que en vida fueron sin ir tras el féretro ni un solo cara. Es que la Iglesia solo recibe y conduce al cementerio a

los ricos, y desprecia ó aborrece al indigente ó menesteroso?

Si así es la Iglesia, nada de extraño resulta que sus ministros sean de aquellos de quienes Pablo, en su epístola a los filipenses, c. III, v. 18 y 19 decía: «...son enemigos de la cruz de Cristo, cuyo fin será perdición, cuyo Dios es el vientre, y su gloria será la confusión...»

¿A que no se atreve a desmentirnos el señor Gobernador?

(Se continuará.)

NOTAS POLÍTICAS

¡Cuánta verdad!

«El País» dice que desvanecidos los ecos de las adulaciones apologeticas que ayer resonaron en el templo en las exequias de Martínez Campos, su memoria sirvió de tema a los que aspiran a sus despojos: la presidencia del Senado, el tercer entorchado, los cargos de consejero de ferrocarriles, porqué de todo tenía el difunto. Después de Pidal y de Sagasta, era de los que cobraban mas, lo cual no impide que se hable de su pobreza y de su sobriedad de soldado.

Nosotros no decimos nada por nuestra cuenta.

No por temor a los difuntos, sino por temor a los vivos.

¿Qué descoco!

«La Época», y ella tenía que ser, elogia los propósitos que han inspirado al Gobierno para barrenar las leyes municipal y provincial, y abriga (abrigar es) la esperanza de que los que hoy censuran ese escándalo inaudito, convertirán mañana en aplausos sus reproches.

Esto ya es ponerse el mando por montera.

En tiempo de los Narvaez y los González Bravo, los periodistas ministeriales no se atrevían a burlarse de ese modo del publico.

En eso es en lo único que ha progresado el partido conservador. En descoco.

Pidal y Romero

A los funerales del general Martínez Campos no han asistido D. Alejandro Pidal ni Romero Robledo.

En el primero ha causado extrañeza, por que el pan que come él y el que come su dilatada familia, se lo deben al difunto.

Sin Martínez Campos, todavía estaría don Alejandro muriéndose de hambre al lado del marqués de Cerralbo y de Barrio y Mier.

Salvando la República

Los periódicos reaccionarios de París vienen furiosos estos días contra el general André, ministro de la Guerra.

André es un verdadero soldado de la República. Militar de gran ilustración, como lo demuestra el haber estado muchos años al frente de la Escuela Politécnica; librepensador de carácter recto y firme, que no ha ocultado a nadie sus ideas ni ha transigido con tapujos y farsas a cambio de alcanzar el poder, entró en el ministerio de la Guerra para salvar la República en peligro, restableciendo el espíritu democrático en un ejército al que, cesaristas, jesuitas y monárquicos, querían llevar a la sublevación con pretexto del nacionalismo.

André es un carácter. La obra de saneamiento del espíritu republicano en el ejército, emprendida por Gallifet, la continúa y acaba

André con la energía de un hombre leal que cumplió su deber tranquilamente.

Las protestas de la reacción son la mejor prueba de que proceda como buen republicano.

Ahora acaba de destruir de golpe a los profesores de la Academia Militar de Saint-Cyr y la prensa nacionalista pone el grito en el cielo.

¿El motivo de la destitución? André no se anda con repulgos para decirlo. Separa de la enseñanza militar a treinta jefes porque son católicos en continuo roce con los elementos religiosos que conspiran, y porque fueron educados en colegios de jesuitas.

En adelante solo serán profesores en Saint-Cyr los militares educados en las escuelas del Estado por maestros laicos. No es que el general André prohíba ser profesores a los jefes que crean en la religión católica; a quien cierra las puertas a los aristócratas que, educados por jesuitas y frailes, han llevado a un ejército republicano la conspiración monárquica y clerical. En Francia, a más de católicos, hay judíos, protestantes, y la gran masa sin religión determinada, y lo que desea el ministro es que en la Academia Militar no predomine ninguna religión; que enseñen en ella oficiales de todas procedencias, sin otra creencia común que la República y la Patria.

André ha dado un golpe de muerte a la reacción. El jesuitismo, que conoce los puntos débiles del enemigo, se había apoderado de la escuela de Saint-Cyr. Todos los profesores eran antiguos discípulos de sus colegios, que hacían propaganda reaccionaria, incitando el desprecio a la República en los jóvenes oficiales. De aquí el desacuerdo cada vez más grande entre la República y el ejército; los escándalos de la cuestión Dreyfus; los insultos de algunos oficiales al presidente Loubet, por ser éste un democrata antiguo y convencido. Si una parte de ejército no intentó en recientes circunstancias algo contra la República, fué por miedo al soldado. El soldado es en Francia republicano; el oficial joven es católico (porque esto da cierto tono de aristócrata) y se ha educado en Saint-Cyr entre agentes de los jesuitas que no ocultaban su propaganda reaccionaria.

Era un espectáculo absurdo. La República sostenía una escuela militar para que los jesuitas incubasen en ella enemigos. El Saint-Cyr estaba el foco de la conspiración; pero el general André vió el peligro, y sin andarse en contemplaciones ha acabado con él, desterrando de un golpe la enseñanza clerical, estableciendo el laicismo del Estado en una escuela donde acudía la juventud a aprender a pelear por su patria, a no ser instrumento de la reacción contra una República que da a la Francia la paz, la prosperidad y la simpatía, que no alcanzó bajo ninguna otra forma de gobierno.

Hombres como el general André, ilustrados, francos y enérgicos, son el orgullo y la salvación de una República.

¡Ay! si lo que ha hecho André en Francia se hubiera realizado en España en 1873!

Con mano fuerte, el ministro de la Guerra, en Francia, ha separado todos los generales sospechosos; ha barrido el profesorado reaccionario de las Academias y hace sentir su poder a todo aquel que, vistiendo uniforme, falta de palabra ó de hecho a la República.

En la República española, nuestros gobernantes no tenían mas anhelo que halagar a los generales reaccionarios, dándoles los mejores puestos; adular a los militares alfonosinos con el mando de las tropas, creyendo conquistarles con esta debilidad, cuando realmente lo que hacían era acelerar el triunfo de la restauración. En las escuelas militares se hacía propaganda monárquica a sabiendas del gobierno: genera-

CORREO DE MADRID

(De La Epoca.)

LA CUESTION DE LAS HARINAS

Ha resultado infundada la alarma que se produjo en Málaga, suponiendo que las harinas que llegaban de Barcelona estaban adulteradas con sulfato de barita y polvo, lo cual sirvió de pretexto para que fuesen detenidas en los muelles durante seis días, tanto allí como en Valencia.

El análisis químico verificado por el Laboratorio Municipal ha demostrado que dichas harinas eran buenas, puras y sin ninguna mezcla que alterase su peso y calidad, por lo cual se ha autorizado para que se disponga de los cargamentos, destinándolos al consumo.

No podía resultar otra cosa para quienes conozcan la importancia y sistema de fabricación de harinas que hay en Cataluña, montada a la altura de las mejores fábricas del mundo, y también para los que sepan que la mezcla de ese sulfato no permite hacer pan esponjado, que es el que se produce con las harinas de la molinería catalana, por lo cual los primeros que rechazaban la harina, si no fuese pura, serían los panaderos, porque no hubieran podido elaborar el pan.

Por eso es sensible que el egoísmo de algunos fabricantes malagueños y valencianos para vender sus productos hayan acudido al descrédito de la molinería más adelantada, y es más deplorabile aún que tan fácilmente se hicieran eco de ello algunos periódicos y que las autoridades se dejasen arrastrar por esa falsa opinión, perturbando el tráfico, perjudicando a la alta fabricación, desacreditándola ante propios y extraños sin el menor motivo.

Porque en los momentos en que se necesita trabajar tanto para exportar nuestros productos, debe evitarse que se desconecten, y más sin razón. Y precisamente la industria harinera de España es una de las que pueden competir con las del extranjero, si se la pone en iguales condiciones.

De ahí que veamos con gusto que ha resultado falsa la denuncia, a la vez que sentimos los perjuicios que ha irrogado, y de los cuales pueden ser responsables los que, sin motivo, han detenido la circulación y venta de las harinas.

Hay que ser más cautos en estas competencias comerciales para no perjudicar a los industriales de buena fé, por sugestión de los que no proceden de igual manera.

les declaradamente alfonsinos como Martínez Campos recibían de la República nuevos entorchados: las capitanías generales eran para Pavía ó Primo de Rivera, que preparaban sus traiciones a luz del sol; y mientras tanto los militares republicanos postergados y desconocidos en pleno régimen democrático; vegetando en cualquier rincón, sin mandos ni autoridad; consumiendo su juventud en el aislamiento de sus ideales.

Como no se crearon generales republicanos no pudo surgir un André, y cuando llegó la hora de las traiciones, vió la República que todas sus fuerzas las tenía en manos de la reacción.

Así cayó nuestra República, sin una espada que se desnudara para defenderla. Los que podían haberla sostenido permanecían desconocidos en las últimas filas del ejército ó estaban postergados en plena República por ser republicanos. Ya se encargaban de conservarles en el aislamiento los generales monárquicos colocados en los primeros puestos.

Si la República Francesa lleva treinta años de vida (y los que vivirá) es porque conociendo este peligro se cuida de conservar el espíritu republicano en el ejército. Al lado de las tendencias conspirativas que han amenazado su existencia, los actos de Pavía y Martínez Campos resultan los que realmente fueron dos bufonadas que triunfaron mas por torpeza de los gobernantes que por la fuerza de sus autores.

La República Francesa tiene en contra suya el trabajo lento y silencioso del jesuitismo; el odio de la aristocracia que, por costumbre tradicional, figura toda ella en el ejército; la candidez patriótica de la gran masa inclinada al cesarismo y, sin embargo, se mantiene firme e inmovil, en medio de tantos ataques.

Sus enemigos, viendo que tiene su fuerza en la lealtad del ejército, buscan que obran con un propaganda continua entre los militares.

Pero cuando ganan algún terreno e introducen el espíritu sedicioso y clerical en el ejército, surge un André que no tiene inconveniente en manifestar su impiedad librepensadora (audacia que pone de punta los blancos pelos de nuestros generales tan devotos y tan devotados), y desde el ministerio de la Guerra barre de un escobazo todo el jesuitismo con uniforme, salvando a la República y devolviéndola la tranquilidad a la nación.

BLASCO IBAÑEZ

¿Para qué?

España acaso sea la nación europea que con más firmeza y constancia ha trabajado por la conquista de la libertad, para que esta fuese consignada en las leyes.

Comenzamos el siglo con una invasión extranjera que despertó todo lo que de bueno dormía en el pobre pueblo español, siendo su manifestación más explícita la famosa Constitución de Cadix, que vino a ser el labaró de los pueblos esclavizados.

Aquel fué el punto de partida. ¿Cuántos altos y bajos desde entonces! ¿Qué luchas sangrientas, homéricas por la conquista del derecho!

Revoluciones y revoluciones; adelantar diez pasos para luego retrocederlos y volver de nuevo a conquistarlos.

La sublevación de cabezas de San Juan, la minoría de Isabel con sus luchas enconadas contra todo lo viejo, los movimientos del '40, del '54, la revolución del '68, la segunda lucha contra el carlismo y la reacción clerical, todo esto no ha significado nada. España ha salido de estas luchas como el gladiador cansado a quien hasta el soplo de un niño para ser derribado por el suelo.

Generaciones y generaciones han dejado en lo que va de siglo sus carnes ensangrentadas en la lucha; en los campos de media España blanquean los huesos de los combatientes; nuestros padres odiaron, lucharon y triunfaron.

¿Para qué? Los derechos individuales, la libertad de cultos, la de la prensa, la de reunión y asociación, el Jurado, el Sufragio universal... hermoso programa que entre ríos de sangre y sacrificios logró el pueblo consignar en las leyes. ¿Para qué?

Pues para que en esta fin de siglo, después de veinticinco años de robos, vergüenzas y desastres, viniese un Dato, un insignificante, un hombre que no hubiera servido de amanuense a un Colomarde, y con la ligereza del sistema, sino endiosado, con la osadía del histrion dante que se burla del público al que ha tomado las sobaqueras, por sí y ante sí juzgando con ojo ciego del rebajamiento en que se halla sumido el pueblo español, haya puesto sus manos pecadoras sobre las leyes y las haya echado abajo por medio de un simple real decreto.

En épocas viriles, esto hubiera producido una revolución, y los adoqueños de las calles se hubieran juntado ellos solos para hacer barricadas.

Hoy se puede hacer impunemente todo. La sombra de sufragio que por escarnio, a manera de «iri», estaba escrito en las leyes, ni siquiera tiene razón de ser. Fuera los colegios electorales, fuera las urnas, fuera las mesas. Es más sencillo y más socorrido nombrar concejales y diputados provinciales de real orden, echando de paso abajo todo el andamiaje de la ley municipal y provincial.

¿Para qué leyes? Lo que hoy se hace con concejales y diputados provinciales, mañana se hará con senadores y diputados de Cortes, y la máquina gubernamental vuelve a simplificarse como en los buenos tiempos de Fernando VII.

Y después de todo que se le merezca el pueblo español? ¿Qué gritos ha levantado en son de protesta contra la osadía de Dato?

A parte media docena de periódicos, todos todos han recibido con indiferencia ese escandaloso barreno dado a la ley.

Revoluciones, pronunciamientos, guerras civiles, todo ha venido a quebrarse en las temidas manos de Dato.

Ha bastado el empuj de este descrédito jesuita para echar por tierra lo que creíamos más seguro.

La provincia y el municipio no tienen ya leyes por qué regirse. El capricho del que manda será lo que aya impera desde ahora en adelante.

Habrán cuadrillas de concejales y de diputados provinciales amigos, que harán en los pueblos lo que hace el Gobierno restaurador en la nación.

De todo lo pasado no sobrevivirá nada, y el pueblo español para mayor ignominia, será marcado con el hierro del esclavo por un Dato, por un insignificante.

D. O.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª páq. *Mitigrosos, copletes ó Inyección anti-venéreas y Robo anti-sifilítico* COSTANZI.

EL REMEDIO

No nos engañemos. Mientras existan tantos millones de ciudadanos que no saben leer ni escribir, y no se pague a los maestros, y éstos sean objeto de mofa y escarnios, y se enseñe en las escuelas por el procedimiento de aquella máxima tan sabida: «la letra con sangre entra», no podrá resurgir la España nueva con que soñan los buenos patriotas; seguiremos siendo un país atrasado, dominado por el fanatismo y la superstición, la holganza y los... toros.

Los gobiernos que sepan librarnos de esta ineducación nacional, que es la causa primordial de nuestras desgracias, ganarán gloria impercédora y prestarán al país un servicio de inestimable valor.

Cierto, ciertísimo, indudable; pero el órgano de Sagasta, cuyos son los párrafos transcritos, ¿no iría diciéndonos dónde ha de buscar España esos gobiernos? ¿Podría decirnos qué ha hecho el titulado partido liberal para dignificar a los pobres maestros de escuela y para impedir esa invasión de la barbarie, del fanatismo y la superstición que, con la terrible plaga de las ordenes monásticas, hace buena, civilizada, tolerante, ilustrada y rica a la propia España del último de los Austrias?

En los hombres que nos han gobernado durante los últimos veinticinco años no se halla el remedio; en el régimen actual tampoco, porque no dispone de otros servidores ni podría prescindir de los que hoy tiene, aunque encontrara otros.

No; esa España nueva con que sueñan los buenos patriotas no podrá resurgir mientras se mantengan en pie las instituciones que la han llevado al desastre, mientras gobiernen Sagasta y Silvela, mientras sigan turnando en el poder esas pandillas de políticos de oficio, que son los primeros interesados en que el maestro de escuela sea objeto de ludibrio y escarnio, y objeto de veneración esa lepra monástica que acabará con nosotros si una violenta sacudida no arroja lejos de este suelo al formidable ejército frauluno, a ese inmenso ejército encargado de fomentar el fanatismo, la ignorancia, la superstición, la holganza y otras cosas peores.

Forjarse ilusiones respecto a una España nueva, rica, feliz, ilustrada y libre, creer que podemos dejar de ser lo que somos, la vergüenza de las naciones civilizadas. ¿Quién piensa en semejantes quimeras estando Silvela en el poder y Sagasta en turno?

En la obra de la ineducación nacional, la mayor responsabilidad alcanza a los titulados liberales que a los conservadores. Aquellos abrieron las puertas de España a las llamadas ordenes religiosas que nos devoran; aquéllas fueron siempre más dóciles, más sumisas, más obedientes que los conservadores a ciertas indicaciones de lo alto. Cortesanos y palaciegos antes que todo, no vacilaron en hacer traición

á la libertad ni á la patria, con tal de conservar el poder.

Los pueblos que se encuentran en el triste estado que España se halla hoy, están condenados á triste vida si no buscan salvarse apelando al supremo derecho de la fuerza, apelando á la Revolución. Ese, es el remedio.

Boletín del partido

«La Igualdad», sociedad de Unión Republicana situada en el caserío del Terreno, calle de Alfonso XIII, convoca á junta general á sus asociados para la renovación reglamentaria de la Junta Directiva, cuyo acto se celebrará en el local de aquella Asociación el día 14 del actual á las seis de la tarde.

Palma 5 de Octubre 1900.—P. A. de la J. D.—El Vicesecretario, MATEO MODESTO.

NOTICIAS

Por fin han terminado las obras que para el empedrado de la calle de Santa Eulalia se estaban allí practicando desde hace infinidad de tiempo.

Ya que de la calle de Santa Eulalia tratamos, conveniente fuera que la autoridad a quien compete cuidara de hacer que el andamio levantado para la construcción de una casa de la indicada calle, reuniera las condiciones necesarias, pues en tal andamio hay sitios donde solo se dispone de un tablon, para que en él se añancen los operarios que allí trabajan, cuando si mal no recordamos precisan cuatro tablonos y no uno. Esperamos ser atendidos.

Señor Gobernador: ¿Cuándo resolverá V. S. el recurso de alzada que ante su autoridad elevaron algunos barrenderos, contra la subasta de la limpieza pública de esta ciudad?

Según se dice ha sido judicialmente suspendida la subasta de venta de muebles, que en Muro, procedente del embargo ejecutado contra el profesor de aquella localidad, había de tener lugar el 3 de los corrientes; como dijimos en días pasados.

El sábado por la tarde quedaron terminados los cimientos del nuevo Teatro Circo, que se viene está construyendo en el Huerto del Rey de vieves modo que hoy debe haberse empezado al replanteo y á poner la primera hilada.

A juzgar por la actividad hasta hoy desplegada la pueden esperarse que en breve tiempo quedará terminado el edificio.

La conferencia que ayer noche tenía que celebrarse en los salones del Centro de Unión Republicana, cuya disertación estaba a cargo de D. Sebastián Crespi, no pudo efectuarse, pudiendo asegurarse que dicho acto tendrá lugar el domingo próximo en el mismo local y hora señalados en la convocatoria ó anuncio publicado al efecto.

Según parece, en breve se celebrará un meeting de propaganda republicana, en el vecino caserío del Molinar de Levante, cuyo acto promete estar concurrendísimo dados los preparativos y efervescencia que reina entre nuestros correligionarios de aquel suburbio.

D. Juan Font, director del colegio de Santo Tomás de Aquino, tuvo la atención de participarnos que ayer a las cuatro de la tarde se verificaría la apertura del curso académico de 1900 a 1901 y la distribución de premios adjudicados en el anterior cuyo acto estuvo concurrendísimo según hemos tenido ocasión de saber.

El sábado por la mañana, los dependientes de consumo de la puerta de San Antonio, tuvieron noticias de que en los Hostals Nons había quien trataba de introducir fraudulentamente un cerdo, por cuyo motivo se pusieron ojo avizor; pero después de algunos momentos tuvieron noticia que lo cierto era que uno de los cerdos procedentes de Palanix que habían sido allí llevados el día anterior había muerto, por cuyo motivo un individuo de la empresa dependiente de ésta, dió oportuno aviso al ins-

RELOJERIA CATALANA

JUAN ROSSELL

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES a precios de fábrica. En cuanto a máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto a la venta los verdaderos relojes de 24 horas con patente de invención. Taller de composturas y construcción a mitad de precio. Colocación de relojes de campanario de señalar tocar y a gran sonería. Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

pector Sr. Mayol, quien acompañado del guardia municipal Rafael Perelló y Perelló, acudió al sitio de la ocurrencia, donde encontró el cerdo con una gran cubillada en el cuello y abierta la ponza, en vista de lo cual y después de un escrupuloso examen, dispuso la inutilización de las carnes para que éstas no fuesen expandidas como buenas al público.

El dueño del cerdo, convencido de las justas disposiciones del Sr. Mayol, consiguió vender el cerdo en cuestión al dueño del muladar, quien acompañado del guardia Perelló se lo llevó a aquel sitio donde a la presencia del municipal lo inutilizó.

Plácemes merece la actividad del inspector Sr. Mayol por cuyo motivo le tributamos nuestro elogio.

En la velada musical del martes 9, en el Círculo Mallorquín tomará parte en unión del sesteto que dirige el Sr. Puig, la Banda de guitarras, bandurrias y laudes, «Los Aboradores Trinistas» que dirige don Joaquín Bernad, con el siguiente programa:

- 1. Suite de «Valse Vergissmich», Waldenfel, por el sesteto.
2. Marcia dell' incoronazione de «Il Profeta», Meyerbeer, por el sesteto.
3. Duo de «La Revoltosa», Chapi, por la banda de guitarras.
4. Preludio de «Cavallería Rusticana», Mascagni, por la banda.
5. Gran Sona de la Consagracione de «Aida», Verdi, por el sesteto.
6. Andante del cuarteto Op. 24, Mozart, por la banda.
7. Serenata de «Los Camarones», Torregrosa, por la banda.
8. Jota de la «Alegria de la Huerta», Chueca, por la banda.
9. Scena y final del 2.º de «La Boheme», Puccini, por el sesteto.
10. Gavota des Fleurs, Ferdinand, por el sesteto.

El sábado pasado, el Ayuntamiento de Ibiza recibió con toda solemnidad el retrato regalado por la Sra. del general Vara de Rey, de su heroico esposo, a cuyo acto asistieron las autoridades y muchos invitados.

SOMBRERERIA

JAIME ROIG

En la acreditada sombrerería del Sr. Roig, situada en la calle de San Miguel núm. 20 esquina a la de Tamorer, el público encontrará un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, a precios baratísimos.

El Sr. Roig, persuadido que en el despacho está la ganancia, y atendiendo a la circunstancia de poseer una fábrica montada según los adelantos modernos, ha resuelto vender los artículos de su industria, al detall en su tienda, a precios de fábrica.

No comprar ningún sombrero, sin antes haber visitado la sombrerería del Sr. Roig donde rige.

Prontitud, Economía, Buen gusto y Baratura.

Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 12, principal Madrid.

Toros

La novillada extraordinaria, que como «fermé» de temporada nos dió la empresa de nuestra Plaza de Toros, fué una verdadera mofiganga en la que hubo de todo.

Los toros, eran superiores a los toreros y por lo tanto escusamos decir que el pánico entre los lidiadores reinó toda la tarde excepción hecha del «Cerrajillas», «Loreto» y «Metralla» que estuvieron muy trabajadores.

«El Colón», descubrió el modo como se pueden romperse clavículas.

Sin preparar el toro, sin cuadrarlo y desobediendo toda regla de arte, se tiraba a matar y naturalmente era derribado todas las veces.

«Canario» y «Metralla» le quitaban el toro y gracias a ellos no hubo derramamiento de sangre humana.

«Colón» sin conseguir matar al número 21 de los Conradi, pasó a la enfermería con la clavícula del lado izquierdo rota y estando inhabilitado para continuar la lidia tomó la dirección de la plaza «El Canario».

Este muy voluntarioso y con muchos deseos de agradar estoqueó tres toros empleando en la faena 24 pinchazos de todas maneras.

El «Cerrajillas», lucióse de capa y en los quites; pero al matar el último toro se vió muy negro.

Los picadores hechos unos vagos toda la tarde, excepto el «Curro de Valencia» que se lució en el tercer toro.

Los banderilleros cumplieron como siempre, es decir según «caian las pesas» no obstante hubo buenos pares sobresaliendo uno del «Cerrajillas».

El público muy bondadoso y tolerante, y la Presidencia desacertada, pues con otra lidia, los toros hubieran dado mas juego.

La entrada buena y la empresa frotándose las manos de gusto.

De todo un poco

En Agosto pasado el doctor Schaeffer, de Maguncia, marchó con el guía Offer a la ascensión del monte del Ortler, en el Tyrol austriaco.

La semana pasada se encontraron, en el fondo de un precipicio de veinticuatro metros, los cadáveres, helados y duros como piedras, del doctor y su acompañante.

No cabe dudar, según un periódico de Inspruck, de que los tauristas habían cometido una gran imprudencia, cuando, en lugar de atarse con la cuerda a distancia de 20 metros uno de otro, la hicieron dejar lo entre ellos el pequeñísimo intervalo de diez metros escasos.

El doctor Schaeffer, que marchaba delante, pesaba 120 kilos. Al ser precipitado por la grieta, nada tiene de extraño que su enorme peso arrastrara al guía, sin darle tiempo ni medios para evitarlo. En la caída, el «cicerone» se rompió brazos y piernas, mientras que Schaeffer sólo sufrió una rozadura sin importancia en la rodilla izquierda.

A causa de esto, confiando en sus fuerzas, por dos veces intentó salir del precipicio, que mide, ya en el suelo, un metro y 30 centímetros de anchura. Las dos veces volvió a caer. La segunda había conseguido elevarse a unos seis metros de la superficie; pero al hacer un esfuerzo resbaló, y en la caída se rompió ambos pies.

Entonces, en aquella oscura tumba, pasó una cosa extraña. El doctor Schaeffer, que nada había perdido de su energía, sacó la cartedera y en la oscuridad hizo un testamento. Al escuchar la lectura de aquellas notas, los asistentes lloraban a lágrima viva pensando en sufrimientos físicos y morales, sobrellevados por estos infelices, y haciéndose cargo de la conmovedora forma en que el doctor dirige el último adiós a su esposa y a sus hijos.

Este testamento, escrito en una fría tumba de hielo, prueba es del valor de un hombre que hasta el último instante ha conservado su presencia de ánimo. Poseyendo una fortuna considerable, allí indica terminantemente su última voluntad, y da las órdenes precisas para sus funerales, en el caso de que su inanimado cuerpo se halle.

Durante dieciocho horas esperó a que le llegara la de respirar por vez postrera, torturado por el frío y sufrimientos de todas clases. Escribió extensamente a su familia y tomó algunas notas acerca del lugar en que se hallaba enterrado en vida, deplorando amargamente la desgracia de su guía Offer, a cuyo lado coloca los alimentos necesarios para sostenerse hasta que el frío concluya lo empezado.

Al lado de los cadáveres se han encontrado unos paquetes de cerillas que no habían servido.

La caída, según las notas del mismo Schaeffer, tuvo lugar el 23 de Agosto a las siete y media de la mañana.

En el momento del accidente, el doctor llevaba mil quinientos francos en el bolsillo.

Perfectamente se han podido encontrar huellas impresas en el hielo que el desgraciado hiciera para salir de aquella horrible estancia natural.

Ciertamente es una de las muertes mas horrosas que se pueden registrar.

Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches de 6 y media a 10 y media

Miércoles, día de moda, en el que todas las películas que se exhiban serán tomadas del natural.

Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pesetas y 30 id. 7'50.

Función para hoy Lunes

«Lucha fin de siglo!!» — «Mal tiempo en puerto» — «Desembarque de viajeros» — «Vacas en Suiza» — «El rival de Fregoli» — «La Cancionista», etc.

Frances practico

Pronunciación parisiense, conversar y escribir correctamente en pocos meses sin libros ni trabajo fuera de la clase por el método claro y sencillo del exprofesor de la Universidad de París

D. A. Vazquez

Jaime II, núm. 19, piso 2.º — Palma

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (93'00), Salinera Española (196'00), Obligaciones 6 por 100 (104'00), Bonos municipales (36'00), Isleñas (55'25), Ferro-Carriles de Mallorca (44'00), Alumbrado por Gas (56'00), Unión Comercial papel (68'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Interior (72'20), Amortizable 5 por 100 (81'30), Cubas 1886 (86'25), Cubas Nuevas 1890 (72'00), Banco de España (508'50), Tabacos sin cupon (399'00), Francos (30'40), Libras (00'00).

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Juegos florales.—Carteras

Madrid 7 9 m.

Ha obtenido el primer premio en los juegos florales celebrados en Zaragoza D. Angel Arco, archivero de la ciudad de Tarragona.

Dícese que el señor Silvela dejará la cartera de Marina a fin de hallarse en condiciones de sustituir al ministro de la Guerra cuando éste pase a la presidencia del Senado.

Bodas de oro.—Ministerio de la Guerra.—Diputaciones y Ayuntamientos

Madrid 6 10 m.

El notable literato noruego Ibsen ha celebrado sus bodas de oro.

Es probable ocupe la cartera del ministerio de la guerra el general Gamir.

Parece que Diputaciones y Ayuntamientos preparan una protesta contra el último decreto.

Vómito.—Robo.—Recompensa

Madrid 6 10 m.

Ha aparecido el vómito en el Senegal. En el pueblo de Arabal y en el domicilio de una señora varios ladrones se apoderaron de unas 5.000 pesetas.

Al general Robeats, como conquistador del Transvaal, se le ofrecerá dos millones y medio de francos.

Tres noticias

Madrid 6 10 m.

Un buque de guerra inglés ha tomado posesión de varias islas del Pacífico.

Ha naufragado en el canal de Suez el vapor inglés «Emir».

Un holandés ha ofrecido un hotel para que lo habite Mr. Kruger.

Manifestaciones

Madrid 6 1'30 t.

Llegaron a Vigo el Gobernador de Pontevedra y el «Vasco Núñez de Balboa».

Dicen oficialmente que no hubo ningún muerto en la colisión de ayer.

En los centros oficiales se ignora lo de las manifestaciones de Elche motivadas por la suspensión de la guardería rural.

Elecciones.—La Corte China

Madrid 6 2 t.

Londres.—Por nuevos datos sobre las elecciones, hasta ahora se sabe que hay 300 conservadores-unionistas.

Shanghai.—La Corte trasladada a Sangayu.

Noticias varias

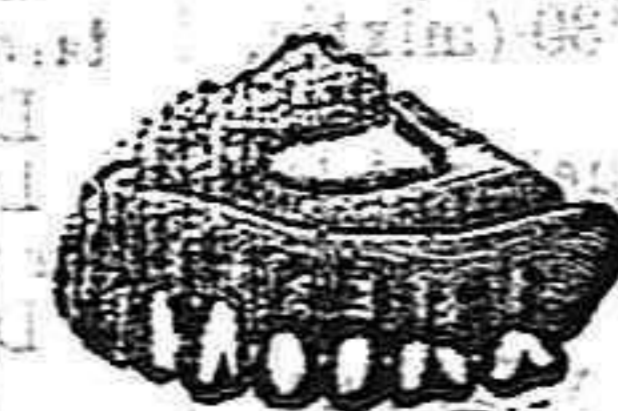
Madrid 6 11'45 m.

El señor Marqués de Najera se encuentra en estado gravísimo.

El señor Dato ha declarado que el Real decreto referente a las modificaciones de las leyes provincial y municipal no tiene ningún fin político.

La prensa pide al Gobierno que adopte medidas encaminadas a evitar que se repitan los hechos ocurridos en Vigo.

Italia.—Dícese que el Gobierno aumentará con nueve barcos su escuadra.



Nicolás Ticoulat

Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gonorrea, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Vienda de E. Banque
Wettstein Paff y Estrella
 Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser
 Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante
 Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer
 'CLAES',
 Colón 34-Palma
 VENTA A PLAZOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente
800,000 Pesetas

11,618,400 Marcos ó sean aproximadamente
19,000,000 Pesetas

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 50,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. \$890 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 5,000, asciende en la tercera clase á 50,000, en la cuarta á 5,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

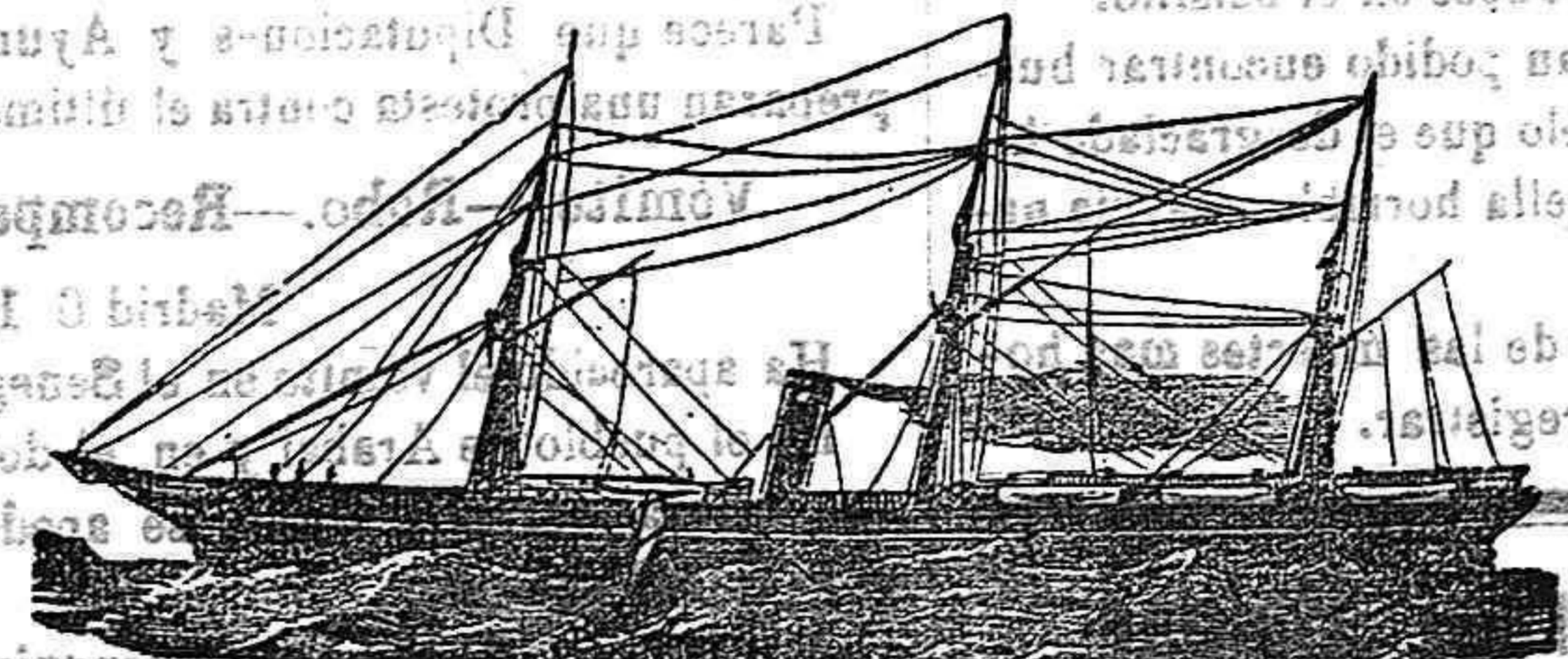
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900
Valentin y C.^a
Hamburgo
 ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ISLEÑA MARITIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Aguas minero-medicinales de MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Ferruginosas, Bicarbonatadas.—Variedad Ácidas Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1893. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera, etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collión con el nombre de *Hossas hermanos y C.^a* (en comandita), Rambla Cataluña, 113, 1.^o

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2.—Palma.

Línea de Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 10 de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
 De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
 De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12.
 De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
 De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
 De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
 De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
 De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
 De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
 De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.
 De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
 De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
 De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
 De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.
 De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
 De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si que para Barcelona).
 De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Venta de fincas

Varias en Santa Catalina y solares para edificar, tanto se venden al contado como á plazos. Otra al Molinar y otras en Palma.—Darán razón en la Calle del Socorro n.º 21 de esta ciudad y Calle Monterrey de Santa Catalina en la casa de Miguel Oliver el Cafetero.

Venta

Se desea vender un caballo de inmejorables condiciones lo mismo sirve para carruaje de lujo que por carro de transporte.
 Además se venden sus guarroñones y su gallería de 4 asientos.
 Informarán: Calle de San Miguel núm. 23.